GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006 - 2012

Centro Morelense
de las Artes
del Estado de Morelos

El Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos, de conformidad al artículo 1, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 del Reglamento de Becas

CONVOCA

A todos los estudiantes inscritos en los Programas de Iniciación, Curso introductorio a las artes visuales (Visión de las Artes Visuales), Propedéuticos, Diplomado, y Licenciaturas, en las siguientes áreas: Música, Teatro, Danza y Artes Visuales, a participar en el concurso para obtener una beca en alguna de las siguientes modalidades: Académica, por condición socio-económica, para el personal administrativo y prestadores de servicios por honorarios en docencia o para grupos representativos, para el semestre escolar Agosto 2012 – Enero 2013, a través de las siguientes:

BASES

PRIMERA.-La beca consiste en la exención parcial del pago de cuotas correspondiente al semestre Agosto 2012 – enero 2013.

SEGUNDA.- Los aspirantes deberán efectuar el trámite con estricto apego a los términos establecidos en la presente Convocatoria.

PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE LAS SOLICITUDES Y ENTREGA DE DOCUMENTOS.

TERCERA.- Los aspirantes deberán cubrir los siguientes requisitos para poder realizar el trámite:

a) **BECA ACADÉMICA**

- Haber cursado el semestre inmediato anterior en el CMAEM.
- Tener como promedio mínimo 8.5.
- Tener todas las materias del semestre anterior aprobadas.
- Presentar por escrito el formato respectivo de la solicitud de beca ante la Subdirección de Control Escolar del Centro; cuando el interesado sea menor de edad, la solicitud deberá ser firmada por el padre o tutor.
- Estar al corriente en sus pagos.
- Anexar a la solicitud de beca las siguientes documentales:
    1. Copia de la boleta con calificaciones finales que acredite el promedio del semestre anterior.
    2. Copia del comprobante de pago correspondiente. Licenciaturas: inscripción y primera parcialidad. Para las demás modalidades: primera parcialidad.
- En caso de haber tenido beca en el semestre inmediato anterior deberá presentar la constancia del cumplimiento de horas como becario, expedida por el Director del área correspondiente.

b) **BECA POR CONDICIÓN SOCIO-ECONÓMICA**

- Haber cursado el semestre inmediato anterior en el CMAEM.
- Tener todas las materias del semestre anterior aprobadas.

- Presentar por escrito el formato respectivo de la solicitud de beca ante la Subdirección de Control Escolar del Centro; cuando el interesado sea menor de edad, la solicitud deberá ser firmada por el padre o tutor.
- Estar al corriente en sus pagos.
- Realizar el pago correspondiente de la visita domiciliaria; siempre y cuando sea la primera vez que solicita beca. (y que la misma tenga una vigencia de 5 años)
- Anexar a la solicitud de beca las siguientes documentales:
    1. Copia de la boleta con calificaciones finales que acredite el promedio del semestre anterior.
    2. Copia del comprobante de pago correspondiente. Licenciaturas: inscripción y primera parcialidad. Para las demás modalidades: primera parcialidad.
    3. Copia del comprobante de ingresos de quienes aportan el gasto familiar (último talón de cheque y constancia de ingresos expedida recientemente con sello y firma de la dependencia o empresa donde labora.
    4. Copia del recibo de pago de la visita domiciliaria.
    5. Copia de Comprobante de domicilio
    6. Croquis de ubicación, siempre y cuando se requiera realizar la visita domiciliaria.

- En caso de haber tenido beca en el semestre inmediato anterior deberá presentar la constancia del cumplimiento de horas como becario, expedida por el Director del área correspondiente.

c) BECA PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PRESTADORES DE SERVICIOS POR HONORARIOS EN DOCENCIA

- Estar inscritos en alguno de los programas del CMAEM.
- Se otorgará en cualquiera de las áreas de estudio impartidas por el CMAEM.
- Presentar por escrito el formato respectivo de la solicitud de beca ante la Subdirección de Control Escolar del Centro; cuando el interesado sea menor de edad, la solicitud deberá ser firmada por el padre o tutor.
- Estar al corriente en sus pagos.
- Anexar a la solicitud de beca las siguientes documentales:

    1. Copia de boleta que acredite tener todas las materias del semestre inmediato anterior aprobadas.
    2. Copia del comprobante de pago correspondiente. Licenciaturas: inscripción y primera parcialidad. Para las demás modalidades: primera parcialidad..
    3. Copia de documento oficial que acredite que es personal administrativo, prestador de servicios por honorarios en docencia.
    4. Documento que acredite la paternidad, la tutela y/o el matrimonio.

- En caso de haber tenido beca en el semestre inmediato anterior deberá presentar la constancia del cumplimiento de horas como becario, expedida por el Director del área correspondiente.

d) BECA PARA GRUPOS REPRESENTATIVOS

- Ser alumno del CMAEM en el área de Danza o Música.
- Tener todas las materias del semestre anterior aprobadas.
- Tener disponibilidad de tiempo para acudir a ensayos y presentaciones.
- Haber sido seleccionado en la audición.

- Presentar por escrito el formato respectivo de la solicitud de beca ante la Subdirección de Control Escolar del Centro, con la rúbrica del Director de Área, que avale que ha sido seleccionado.
- Cuando el interesado sea menor de edad, la solicitud deberá ser firmada por el padre o tutor.
- Estar al corriente en sus pagos.
- Anexar a la solicitud de beca las siguientes documentales:
    1. Copia del comprobante de pago correspondiente. Licenciaturas: inscripción y primera parcialidad. Para las demás modalidades: primera parcialidad.
    2. Copia de boleta que acredite tener todas las materias del semestre inmediato anterior aprobadas.

- En caso de haber tenido beca en el semestre inmediato anterior deberá presentar la constancia del cumplimiento de horas como becario, expedida por el Director del área correspondiente.

Los interesados en pertenecer al grupo representativo de Danza, deberán acudir a la audición que se llevará a cabo el sábado 18 de agosto del año en curso a las 10:00, en el salón de danza IV del CMAEM., con ropa de trabajo y zapatillas de punta.

Los interesados en pertenecer al grupo representativo de Música deberán contar con los siguientes requisitos.

a) Estar inscrito en propedéutico o licenciatura.
b) Para integrar el grupo representativo se requiere: cantante, violines, viola, violonchelos, contrabajo, clarinetes, flauta, pianista, trompetas y percusiones.
c) Presentar el día de la audición una pieza libre
d) Una lectura a 1ª vista.

La audición se llevará a cabo los días viernes 17 y lunes 20 de agosto del año en curso a las 8:00 hrs., en el salón de orquesta.

CUARTA.- Los aspirantes realizarán el llenado del formato de solicitud accesando a la página de internet del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos. (www.cmamorelos.edu.mx) en la pestaña Trámites y Servicios "Becas CMAEM", para posteriormente entregarla en la Subdirección de Control Escolar. El correcto llenado será responsabilidad absoluta del solicitante por lo que deberá revisar que la información manifestada no contenga errores y sea verídica.

QUINTA.- Los alumnos que hayan sido beneficiados por una beca PRONABES, no podrán participar en la presente convocatoria.

SEXTA- El no entregar la documentación de manera completa, en los términos señalados en la presente, implicará que se tenga por no presentada la solicitud.

PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS

a) La presente convocatoria estará publicada del 15 al 25 de agosto del año en curso.

b) Los aspirantes deberán de presentar la solicitud y los requisitos necesarios para el trámite de la beca del día 16 al 25 de agosto del presente año, en el horario de las 10:00 horas hasta las 17:00 horas de lunes a viernes y de las 10:00 horas hasta las 13:00 horas el día sábado, documentos que deberán ser entregados en la Subdirección de Control Escolar.

c) El Comité de Becas deberá sesionar para la presentación, discusión y aprobación de las solicitudes de becas que se otorgarán en el semestre Agosto 2012 – Enero 2013, a más tardar en un periodo de diez días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la conclusión de recepción de solicitudes.

d) La lista de los alumnos beneficiados con las becas y el porcentaje de la misma, será publicada el día 13 de septiembre del presente año, en las instalaciones de la Subdirección de Control Escolar; así como en la página del CMAEM.

e) Los alumnos beneficiados se presentarán dentro del periodo comprendido del 17 al 22 de septiembre en la Subdirección de control escolar ante el Secretario de Acuerdos del Comité y firmarán la Carta Compromiso de aceptación de la beca y de las condiciones para conservar la misma, los cuales de no hacerlo perderán su derecho a la beca.

f) El comité de becas determinará las actividades académicas, artísticas o administrativas en las que deberá participar el alumno beneficiado con la beca, como retribución al beneficio otorgado.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Todo lo no previsto en la presente Convocatoria, se resolverá en Sesión de Comité de Becas.

SEGUNDO.- Una vez otorgada la beca el beneficiado deberá realizar el pago restante de las cuotas a más tardar el día 18 de diciembre del presente año, en caso contrario quedará cancelado el beneficio de la beca.

Cuernavaca, Morelos a seis de agosto del año dos mil doce.

Integrantes del Comité de Becas del Centro Morelense de las Artes

MTRO. JAVIER ALMAZAN ORIHUELA
RECTOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BECAS DEL CMAEM

ARQ. ARTURO VÁZQUEZ NAVARRETE
SECRETARIO ACADÉMICO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES Y VOCAL DEL COMITÉ DE BECAS DEL CMAEM

C. ARACELI CORANGUEZ LUNA
SUBDIRECTORA DE CONTROL ESCOLAR EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE BECAS DEL CMAEM

C. GABRIELA AGUIRRE DE SAMANIEGO
DIRECTORA DEL ÁREA DE MÚSICA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES Y VOCAL DEL COMITÉ DE BECAS DEL CMAEM

C. GUSTAVO PEREZ MONZON
DIRECTOR DEL ÁREA DE ARTES VISUALES DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES Y VOCAL DEL COMITÉ DE BECAS CMAEM

C. SONIA LETICIA MARTINEZ PATIÑO
DIRECTORA DEL ÁREA DE DANZA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES Y VOCAL DEL COMITÉ DE BECAS DEL CMAEM

LIC. LYLI AURORA MÁRQUEZ TAMAYO
DIRECTORA DEL ÁREA DE TEATRO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES Y VOCAL DEL COMITÉ DE BECAS DEL CMAEM